

# DIAGNÓSTICO DE LAS HABILIDADES DE INVESTIGACIÓN EN LA CARRERA DE PSICOLOGÍA

## Autores

Dr. C. Simón Alberto. Illescas Prieto  
Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnologías  
[saymonillescas@hotmail.com](mailto:saymonillescas@hotmail.com),

Dra. C. Gisela Bravo López.  
Universidad de Cienfuegos – Cuba.  
[gbravo@ucf.edu.cu](mailto:gbravo@ucf.edu.cu).

Dra. C. Tolozano Benites. Elena  
Instituto Superior Tecnológico Bolivariano de Tecnologías  
[tolozanoelena@gmail.com](mailto:tolozanoelena@gmail.com)

## RESUMEN

Todo proceso de investigación revela la relación dialéctica de los métodos que permiten al investigador diagnosticar los nuevos conocimientos que integran la propuesta definitiva. Las características metodológicas que se presentan, es de corte humanista y sociocrítico, lo que presupone un enfoque cuantitativo y cualitativo para el análisis de la información. Se asumió la posición de Valle (2007) para elaborar estrategias como resultado científico y desde la combinación de estos dos referentes se consideró necesario organizar la investigación en cuatro momentos: la primera asociada a la construcción del marco teórico, se utilizó los métodos teóricos generales cuyo resultado se concibió como premisa para la modelación del resultado en la carrera de psicología. El segundo momento dedicada a la caracterización de la situación en la práctica lo que implicó la combinación de métodos empíricos que permitieron una aproximación a las características del currículo actual del psicólogo y confirmar insuficiencias e implicaciones del currículo en la práctica, la valoración por expertos de las habilidades de investigación, así como la exploración de ideas de los

profesores para concebir la propuesta curricular. Estos resultados permitieron toma de decisiones para elaboración de la estrategia curricular, lo cual fue considerado como un tercer momento de la investigación en la que se utilizó la modelación como método y un cuarto momento la consulta a expertos, como valoración preliminar basada en el método criterio de expertos cuyas conclusiones se asumieron para la implementación en la práctica considerada un marco propicio para la validación.

## **INTRODUCCIÓN**

Se partió del estudio de perfiles de carreras de diferentes universidades elegidas de manera intencional por el reconocimiento social y pedagógico de su tradición y labor de formación que realizan; y se efectuaron intercambios con docentes que trabajan en ellas. Todo ello, permitió confirmar los resultados preliminares y cumplimentar los objetivos de profundización planteados en este momento.

El análisis de documentos de la carrera, de la Universidad de Guayaquil confirmó que la situación no es diferente a la del país aun cuando existen antecedentes de trabajos de colaboración académica con profesionales de las Universidades de, Colombia, Cuba, Chile, España, Venezuela, aspecto que revela una apertura importante para introducir el tema en el diseño curricular.

En particular el estudio empírico implicó a varias personas. El muestreo fue secuencial e intencional, se ajusta a los objetivos de cada etapa del proceso lo que asegura el nivel de participación de los implicados: expertos, directivos de varias universidades iberoamericanas y del Ecuador y en particular profesores, estudiantes, egresados y directivos de la carrera de psicología de la Universidad de Guayaquil Ecuador. Estas bondades asumidas en esta investigación explican la intencionalidad del proceso utilizado.

En principio debe declararse el plan que se siguió y los resultados para ellos se presentan en el esquema de trabajo que guió el proceso. En él se aprecia la utilización de métodos empíricos generales que corresponden a la investigación cualitativa, pero se apeló a la utilización de métodos cuantitativos sobre todo por la necesidad de trabajar con las regularidades y tendencias que se pueden inferir de los datos.

En este caso se realizó el análisis de documentos (el perfil del egresado, mallas curriculares y protocolos de la carrera) en la Facultad de Psicología de la Universidad de Guayaquil en los últimos 5 años con la finalidad de obtener información acerca del lugar que se le concede a la formación de las habilidades de investigación en esta

universidad. El estudio sentó las bases para proyectar las acciones que configurarían la estrategia curricular.

Se constató, que aparecen determinadas las tareas de desempeño del Licenciado en Psicología vinculadas a la formación investigativa; estas se declaran entre las competencias a lograr en correspondencia con los objetivos formativos; no obstante, se apreciaron limitadas precisiones acerca de cómo preparar a este profesional desde la investigación para poder cumplir con su encargo social.

Se apreció, además, que la responsabilidad de formar habilidades de investigación está indicada solo a la asignatura Metodología de la investigación, pero, estas son generales y no identifica aquellas propias de la actividad de la profesión del psicólogo, aunque pueden estar implícitas pues los contenidos lo propician.

El análisis de la preparación de las asignaturas, que contempla el diseño curricular para la formación del Licenciado en Psicología, permitió identificar que no se le brinda el tratamiento necesario a la formación de habilidades de investigación; por un lado son limitadas las precisiones que se realizan en relación con las acciones que contribuirían a formar las mismas y es insuficiente la proyección metodológica que siguen los docentes para seleccionar y determinar las acciones que permiten la formación de estas habilidades.

<b>POTENCIALIDADES</b>	<b>NECESIDADES</b>
La formación en investigación es unas exigencias que se identifica como tradición en la concepción curricular de la carrera.  Se identifican espacios curriculares para este fin desde un enfoque de competencia.	La formación de habilidades de investigación en el Licenciado en Psicología no aparece declarada como contenido del currículo.  No se cuenta con una concepción curricular que asegura la formación y desarrollo de las habilidades de investigación.

**(Elaborado por el autor)**

## **DESARROLLO**

A continuación, se realizará un análisis del estudio realizado en la Universidad de Guayaquil en la carrera de Psicología. El estudio de las prácticas formativas en la carrera de psicología pudo evidenciar las insuficiencias que tenía el proceso de

formación de las habilidades de investigación, al no contar con una concepción curricular que asegure desde el currículo este proceso. Se utilizó la observación a clases, entrevista a la directora de carrera, y encuesta a egresados.

La observación a clases constituyó uno de los instrumentos más significativo de la investigación, a través de estas se pudo comprobar la influencia que ejerce el docente en la formación de habilidades de investigación en los estudiantes de Psicología. En este caso se procedió a la elaboración de una guía estructurada cuyas categorías se determinaron por el sistema teórico de partida.

Para la aplicación se tuvo en cuenta requisitos esenciales como: Incluir en la observación diferentes tipos de clase; que la observación tuviera solo fines investigativos; que las categorías exploradas se manifestaran en un momento o varios momentos de la clase. Para este proceso se tomó como muestra docentes que tuvieran más de 10 años de experiencia trabajando con la carrera de Psicología.

Se observaron 36 clases, de ellas, 20 conferencias, 10 seminarios y 6 clases prácticas, a 15 profesores de la especialidad, 5 contratados y 10 profesores a tiempo completo. Los intercambios previos y posteriores a las visitas permitieron al autor de esta investigación reconocer que las dificultades detectadas en la observación a clase podían tener diferentes motivos:

- ✓ Los profesores de mayor experiencia (10) no consideran necesario dejar explícita las habilidades a formar en sus clases, y aseguran que el psicólogo aprende a investigar en su trabajo cotidiano.
- ✓ Los profesores que están más comprometidos e implicados con los cambios (8) aseguran que este tema carece de orientaciones precisas y un pequeño grupo reconoce que los trabaja, pero, cuando le es posible pues estas no constituyen una exigencia del proceso formativo.

De forma general el análisis realizado por autor de esta investigación permite concluir que, en las observaciones a los diferentes tipos de clase, se evidencia que, desde las asignaturas del currículo, muy poco se contribuye a formar las habilidades de investigación, ya sea porque no están incluidas, por no considerarlo oportuno o por no contar con una orientación que les guíe en este proceso.

Esta situación influye en los estudiantes, porque lo que deben aprender lo recibirán en la asignatura de metodología de la investigación ubicada en segundo y tercer semestre y el resto del proceso formativo queda expuesto a la espontaneidad y a las características del profesor. Los estudiantes volverán a relacionarse directamente con el tema en las actividades para la culminación de estudios. Esta situación se evidencia

en las dificultades que presentan las concepciones que predominan en los trabajos de tesis.

En este momento se consideró oportuno indagar con los egresados quienes podían ayudar a comprender las implicaciones que estas fallas formativas tenían en las prácticas laborales en las que se desempeñan. Se utilizó un cuestionario en línea a una muestra intencional de 120 profesionales graduados, con 2 a 4 años de egresados de la carrera en la Universidad de Guayaquil, que respondieron a la solicitud de la dirección de carrera ante los intercambios del proceso de autoevaluación de la carrera. (Anexo)

El cuestionario aplicado a los egresados se les presentó a un grupo piloto (50) lo que permitió ajustarlo y generalizarlo al resto. Los resultados permitieron concluir que los egresados:

- ✓ Perciben que la formación recibida sobre las habilidades de investigación es negativa pues reconocen esta como una limitación para su desempeño lo cual indica la pertinencia del proyecto de investigación que se realiza.
- ✓ Coinciden en que los egresados no participaron en eventos, no poseen estudios o publicaciones y evalúan de muy bajo sus habilidades en investigación.
- ✓ Identifican en sus prácticas las actividades de investigación con la búsqueda de información y el análisis teórico.
- ✓ No identifican los estudios de diagnóstico psico social como una práctica asociada la actividad investigativa.
- ✓ Señalan una limitada preparación para la elaboración de propuestas en su campo profesional.

Al mismo tiempo se consideró necesario aplicar una entrevista a la directora de la carrera con el objetivo de constatar sus valoraciones acerca la concepción para la formación de habilidades de investigación y el tratamiento que se le brinda a las mismas. En este análisis se reveló que:

- ✓ No hay claridad en la carrera en cuanto a la formación de habilidades de investigación, este aspecto aunque considera que la asignatura metodología de la investigación es la responsable de formar las mismas y que las actividades planificadas a nivel de carrera no se dirigieron hacia ese fin, pues es limitado la relación entre investigación y encargo sociolaboral como prioridad formativa, orientando la atención a otras insuficiencias presentes en la formación inicial del Licenciado en Psicología.
- ✓ Los programas de asignaturas que conforman el plan de estudio de dicha carrera tienen potencialidades que pueden favorecer la formación de habilidades para la investigación, pero no se identifican con la necesaria relación entre investigación y encargo sociolaboral.

- ✓ Las vías fundamentales utilizadas en la carrera para tal propósito, se identifica con: trabajos extraclase, extracurriculares y elaboración de informes, lo que corrobora la limitación conceptual ya planteada.
- ✓ No se vincula la evaluación de las asignaturas con los elementos de la investigación, pues en la mayoría de las asignaturas la evaluación se realiza por lo trabajado en clases y agrega que son muy escasas las actividades orientadas hacia ese fin.

Al referirse a las principales dificultades la directora de la carrera señala que están dadas en:

- ✓ Los objetivos de las asignaturas no se orientan a la formación de las habilidades de investigación, aunque es de señalar que un grupo de profesores de alguna manera lo trabajan desde su experiencia empírica.
- ✓ Los contenidos de las asignaturas no están organizados de manera que contribuyan a este propósito.
- ✓ No existe un documento en la carrera donde estén precisadas de manera explícitas las habilidades de investigación a formar en los estudiantes de la carrera de psicología.
- ✓ Es limitada la relación entre las asignaturas que conforman el pensum académico que evidencia la relación entre investigación y encargo sociolaboral.
- ✓ La aplicación de métodos: analítico sintético e inductivo –deductivo permitió la triangulación de la información que aportaron los sujetos e instrumentos aplicados, lo permitió determinar las siguientes regularidades:
- ✓ El perfil de la carrera Psicología, no precisan las habilidades de investigación a formar en este profesional
- ✓ En el diseño curricular se constató que los contenidos de las diferentes asignaturas que contempla el plan de estudio tienen potencialidades, para contribuir a la formación de habilidades de investigación, pero falta intencionalidad en las actividades que se organizan desde el currículo para que se exprese la relación entre investigación y encargo sociolaboral
- ✓ Los programas de asignaturas presentan deficiencias en su concepción teórica y metodológica, al no contemplar las habilidades de investigación que pueden ser formadas a partir de las competencias precisadas en el perfil, además existe un limitado aprovechamiento de las posibilidades que brindan dichos programas para lograr la formación investigativa de este especialista.
- ✓ Es insuficiente la proyección de las clases a la formación investigativa, no se cuenta con una intencionalidad hacia las habilidades de investigación en su diseño.
- ✓ No resulta significativa para docentes y estudiantes la relación entre investigación y encargo sociolaboral.

Es evidente que, la contrastación entre potencialidades y necesidades que limitan la formación de habilidades de investigación en el currículo de la carrera Psicología, precisa promover acciones curriculares que medien entre el desarrollo de las concepciones teóricas y políticas y las decisiones didácticas y curriculares. Tal consideración permitió asumir como una necesidad someter a valoración la

determinación de las habilidades de investigación que derivados del estudio teórico se elaboraron por los autores.

Para llevar a cabo este proceso se consideró necesario aplicar el método de expertos con la finalidad de determinar los potenciados a expertos en el área de Psicología, dedicados a la docencia e investigación en la formación de Psicólogos en Ecuador, a estos les fue presentado un instrumento que recogía un conjunto de habilidades de investigación establecidas a partir de diferentes aspectos tanto teóricos como prácticos: análisis de la literatura, entrevistas realizadas a los profesores y estudiantes de la carrera y la experiencia profesional del autor con varios años de trabajo en Instituciones de Educación Superior, 30 años en la carrera de psicología en la impartición de diferentes asignaturas entre ellas Metodología de la Investigación científica.

Una vez seleccionados los expertos se aplicó el Método de Selección Ponderada o (Multivoting). Este instrumento tiene como objetivo determinar por los expertos seleccionados las habilidades de investigación que deben ser formadas en el Licenciado en Psicología. Para ello se listaron las habilidades de investigación a formar en el Psicólogo y se les propuso identificaran el criterio de prioridad que se otorgaba ubicando entre una escala de uno (1) y el cinco (5); aclarando que este último representaba la mayor prioridad.

A partir de los resultados anteriores se seleccionaron las habilidades generales que mayor puntaje le atribuyeron los expertos y que con la posición teórica del autor de esta investigación, listándose aquellas que resultaron coincidentes o más abordadas el listado quedó como puede verse en los gráficos que se muestran en el anexo. Las habilidades genéricas fueron identificadas como de alto valor en la formación del profesional y 2 expertos se muestran algo escépticos al emitir su juicio y ponderan muy bajo las mismas, se aprecia que no hay un reconocimiento de las habilidades intelectuales comparar y argumentar las que se les ubica como habilidades poco necesarias para investigar. Redactar y exponer resultados alcanzan una valoración media, mientras que justificar problemas y valorar de manera crítica la información son las más valoradas como importantes en este proceso de formación de las habilidades de investigación en la carrera.

En el caso de las habilidades propias de la profesión todas fueron marcadas en 5 y 4 lo que explica que el porcentaje de coincidencia es alto. Alcanzan un total consenso las de diagnosticar, modelar propuestas y representar gráficamente mientras que

selección del contexto, sistematizar resultados, evaluar situaciones se reconocen en segundo lugar de importancia y las de elaborar conceptos, conclusiones en tercer lugar.

Una vez concluido este paso se sometió a análisis de los docentes para confrontar sus opiniones con las emitidas por los expertos. Para esto se convocó a los docentes implicados en el rediseño de la carrera y a tres docentes más que se destacan en la formación investigativa de los estudiantes. En general, hubo una adecuada receptividad y puesta en común pero se sugirió proceder a declarar los aspectos metodológicos para lograr la formación de habilidades de investigación antes de que se incluyan en el rediseño de la carrera. En este momento se consideró la posibilidad de pasar a una etapa más concreta de la búsqueda de ideas que podían ampliar y contextualizar la posición previa del autor y conducir a una toma de decisiones más adecuada en cuanto a la estructura y conformación de la estrategia curricular.

Una vez precisadas las habilidades propias de la investigación del psicólogo se realizó un taller con los docentes de la carrera para presentar las mismas, donde hubo consenso de los profesores acerca de mantener el modelo socio crítico de currículo y se aceptó determinar cómo contenido esencial del diseño curricular, las habilidades de investigación. En este caso, se acordó precisar tres aspectos claves para tener en cuenta en la formación de las habilidades de investigación del psicólogo generalista:

En cuanto a la estrategia a seguir se ratificó la necesidad identificar la formación de habilidades de investigación como un eje del diseño y desarrollo del currículo de todas las asignaturas a partir de la naturaleza epistemológica de su objeto de estudio; convirtiendo la actividad de investigación en un recurso esencial para la mediación teoría práctica en el proceso de enseñanza aprendizaje.

En este taller se puntualizó que, para facilitar la formación de habilidades de investigación, es necesario que los docentes desarrollen actividades orientadas a la solución de problemáticas reales, nacidas de la práctica social y laboral, convirtiéndose en un contenido básico del currículo. A partir de los criterios emitidos por los participantes en el taller se logró agrupar las acciones curriculares a desarrollar en cuatro grupos concretos:

El primer grupo incluye acciones orientadas a motivar a los estudiantes por la investigación científica como contenido de su formación por tanto incluirá habilidades relacionadas con el desarrollo de la percepción y pensamiento crítico reflexivo que



sirve de base a la comprensión y utilización de las habilidades lógicas generales y las propias de la actividad investigativa en Psicología

Un segundo grupo, se dirige al conocimiento y explicación de la realidad, y, por tanto, se requiere el tratamiento multidimensional del proceso que se estudia desde perspectivas teóricas y prácticas, cualitativas y cuantitativas, según lo amerite el contexto de estudio o las dimensiones que definen su naturaleza psicosocial. Esta postura sugiere que se establezca una relación entre las habilidades de investigación en todas las asignaturas del currículo y las prácticas pre- profesionales formales o informales que se orienten con fines académicos.

Un tercer conjunto, presupone reconocer la racionalidad metodológica de la investigación científica en general y las especificidades del área de profesional. Implica potenciar formas, estructuras de organización curricular y actividades de enseñanza-aprendizaje, basadas en el conocimiento del método y las técnicas, así como propiciar el acercamiento a intereses, valores, motivaciones compartidas, que promuevan la cooperación y apoyo mutuo e interdisciplinar ante la naturaleza de los problemas psicosociales y educativas que constituyen el área de intervención profesional de los grupos sociales.

En un cuarto grupo se priorizan las actividades prácticas como expresión de la correspondencia entre el método científico y el aprendizaje de las situaciones práctica del objeto de estudio de la profesión que permiten recurrir al presupuesto dialéctico de la relación entre lo general, lo particular y lo singular, el cual expresa que todo conocimiento de la realidad, puede ser estudiado desde el método científico que tiende a descubrir y fijar no solo el conocimiento sino el camino para aprender.

En cualquier caso, las asignaturas del currículo de la carrera orientadas a la formación de habilidades de investigación; juegan un papel esencial, pero es preciso ampliar el nivel de influencia de las asignaturas de la especialidad y de las generales en este propósito. En general, se aprobó la inclusión de la formación de habilidades de investigación en el currículo y recomendaron: incluir en la propuesta la elaboración de materiales de apoyo, utilizar más la red de información que disponen, identificar espacios y profesores que puedan esclarecer las dudas. Al concluir este momento se consideró oportuno que el investigador procediera a la elaboración de la estrategia asumiendo esta actividad desde la modelación teórica, pero tomando como referencia las propuestas y resultados de este diagnóstico.

## CONCLUSIONES

- Las potencialidades de la carrera psicología para la formación de las habilidades de investigación son evidentes porque constituye un elemento recurrente en los proyectos de carreras aun cuando se identifique con las acciones y operaciones del proceso de investigación.
- Su presencia en el currículo ha llegado a ser restringido solo a los aportes que realizan las asignaturas de metodología de la investigación; pero esta concepción es preciso ampliarla para elaborar una propuesta que sitúe a las habilidades de investigación como un sistema complejo en el que se incluyen las genéricas y las propias del desempeño en la actividad de investigación que deben realizar los profesionales de la Psicología.
- Es coincidente que el sistema de habilidades a formar apunte a los elementos básicos de la actividad investigativa pero no se debe desconocer la implicación que tienen habilidades genéricas y propias de la profesión en este proceso.
- Las ideas propuestas por los docentes y las elaboradas por los autores de esta investigación; constituye un marco de referencia para fundamentar y presentar una concepción teórica que sea útil a las universidades que forman Psicólogos.

## BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez de Zayas, R. (1997). Hacia un curriculum integral y contextualizado. Ed. Academia, La Habana, Cuba, p. 168.
- Baute L, Iglesias M. (2011). Sistematización de una experiencia pedagógica: la formación del profesor universitario. Pedagogía Universitaria [revista en la Internet]. Disponible en: <http://tesis.repo.sld.cu/464/1/pedro.pdf>
- Carballo, E. V. (2012). Estrategia pedagógica para la educación a distancia en la Escuela Superior de la Industria Básica. Editorial Universitaria.
- Di Doménico, C.; Manzo, G.; Moya, L. &Visca, J. (2012). Competencias investigativas en estudiantes avanzados de tres carreras de Psicología de Argentina (UBA, UNLP y UNMDP): un estudio comparativo. Congreso de ULAPSI 2012. Facultad de Psicología. UNMP.
- Flores, J. (2013). Epistemología, investigación, enseñanza y práctica profesional en la psicología latinoamericana. Centro Latinoamericano de Investigación, Intervención y Atención Psicosocial (México).
- Illescas, S. (2014). Las habilidades de investigación en estudiantes de Psicología de la Universidad de Guayaquil, Ecuador, Alteridad. Revista de Educación, ISSN

impreso: 1390-325X / ISSN electrónico: 1390-8642 DOI:  
10.17163.alt.v9n2.2014.06, Vol. 9, No. 2, julio-diciembre 2014, 151-160

- Pérez, M. (2012). Fortalecimiento de las competencias investigativas en el contexto de la educación superior en Colombia. Revista de investigaciones, UNAD Bogotá - Colombia no. 01, enero – junio.
- Pérez, J. C., López M. & Rodríguez, R. (2010). El aporte teórico. Una mirada desde la sistematización. Cienfuegos: Universidad de Ciencias Pedagógicas “Conrado Benítez García”.
- Ruiz, I.; Rubia Avi, B.; Anguita Martínez, R.; Fernández, E. (2010) Formar al profesorado inicialmente en habilidades y competencias en TIC: perfiles de una experiencia colaborativa. Revista Educación. ISSN: 0034-8082. Volumen: 352 Lugar de publicación: Madrid.
- Valle, A. (2007). Algunos modelos importantes en la investigación pedagógica. La Habana: ICCP-MES.
- Zanatta C., E. & Yurén C., Teresa. (2012). La formación profesional del psicólogo en México: Trayecto de la construcción de su identidad disciplinar. Enseñanza e Investigación en Psicología. 17,1:151-170.